

GT10. Dumrauf, Sergio

Agricultura Familiar, Tecnología y Financiamiento.

Sergio Dumrauf Email: sergiodumrauf@yahoo.com.ar

-IPAF Región Pampeana INTA

-Cátedra Economía Agraria. Facultad de Ciencias Veterinarias. UNLP

Agricultura Familiar:

La década de los noventa significó para el agro Argentino profundizar la reconfiguración del sistema agroalimentario y un reordenamiento territorial¹. Dichos cambios se dieron, ante todo, en la transnacionalización del agro (el ingreso del capital financiero en la producción) y mediante el proceso de revolución tecnológico-científica, que trajo entre otras consecuencias, una creciente simplificación y homogeneización de los agroecosistemas. Este fenómeno favoreció a las economías de gran escala y tendió a desplazar al sector de pequeños productores y sus modelos tradicionales de producción.

En forma simplificada, podemos reducir estas estructuras a la llamada **Agricultura Empresarial**, en general identificada con la gran producción de granos y pecuaria extensiva, más reconocida en los ámbitos académicos y en los medios de comunicación que tiene como objetivo el lucro, con completa separación entre gestión y trabajo y donde el trabajo es predominante asalariado y con una organización centralizada de la empresa, y por otro lado la agricultura familiar relacionada con la reproducción de la familia y centrada en el trabajo de sus miembros.

Por otra parte, encontramos otro tipo de unidades de producción y consumo, la **Agricultura Familiar**, que el INTA la define como: *“un tipo de producción donde la unidad doméstica y la unidad productiva están físicamente integradas, la agricultura es un recurso significativo en la estrategia de vida de la familia, la cual*

¹ Esto es materializado mediante el desplazamiento de las actividades agropecuarias, la exclusión de los productores de la producción de alimentos, el arrinconamiento de comunidades campesinas e indígenas, etc.

aporta la fracción predominante de la fuerza de trabajo utilizada en la explotación, y la producción se dirige tanto al autoconsumo como al mercado”².

Sin embargo, esta definición se ve ampliamente enriquecida si es tomado en cuenta el aspecto socio-cultural, puesto de relieve por productores y organizaciones de productores en el marco del *Foro Nacional de la Agricultura Familiar*. Para el Foro la Agricultura Familiar es una “*forma de vida*” y “*una cuestión cultural*”, que tiene como principal objetivo la “*reproducción social de la familia en condiciones dignas*”³.

En esta definición⁴, amplia y heterogénea, son incluidos los diferentes conceptos de Pequeño Productor, Productor familiar, Campesino, Chacarero, Colono, también los campesinos y productores rurales sin tierra, las comunidades y pueblos originarios.

En los países integrantes del MERCOSUR ampliado, esta Agricultura Familiar representa en promedio el 88% (85 al 90 %) del total de explotaciones agrícolas existentes, totalizando un estimado de 5.727.163 grupos familiares que, pese a su importante rol en la producción de alimentos en cada país y la gran cantidad de recursos naturales que manejan, viven mayoritariamente en condiciones de pobreza y exclusión social.

En la República Argentina, las unidades de base agrícola familiar aportan al total de la producción del país el 26% de las oleaginosas, el 13% de las legumbres, el 36% de las hortalizas, el 42% de las aromáticas, el 19% de los frutales, el 18% de los bovinos, el 42% de los porcinos y el 49% de los caprinos, muchas veces asociado este último guarismo como indicador de pobreza rural (Pengue5, 2005).

El rol de la Agricultura Familiar

Ante esta visualización es posible reconocer la importancia estratégica del sector en el desarrollo socio-económico y sustentable del país, así como en su

2 Incluye las diversas formas de intercambio de bienes, formales e informales. Ver: Documento Base del Programa Nacional de Investigación y Desarrollo tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar. INTA. (2005)

3 Si bien dicha definición es dada para la Agricultura Familiar (no para la Pequeña AF), la mirada amplia de corte socio-cultural que la constituye, también abarca el complejo universo de la P.A.F. Para mayor detalle respecto de la caracterización y la categorización esbozada en el Foro acerca de la AF, Ver: Documento Foro Nacional de la Agricultura Familiar. Segundo Plenario. Agosto, 2006.

4 Según el concepto amplio de AF, propuesto en el Foro, deberían incluirse las diversas actividades agrícolas ganaderas o pecuarias, así como las pesqueras, forestales, la producción agroindustrial y artesanal, etc.; considerando que se trata de una agricultura familiar realizada en ámbitos urbanos y rurales.

⁵ Le Monde Diplomatic

vinculación con otros sectores de la economía nacional. Dicha importancia es otorgada por el rol⁶ que la Agricultura Familiar posee o debería alcanzar, en el marco estratégico referencial del contexto actual (el cual evidencia un carácter adverso al sector), y de las políticas propuestas.

Este rol resulta gravitante para la *reproducción de la familia* (en los diferentes aspectos, económicos, sociales, culturales-identitarios y productivos, entre otros) sobre todo en el ámbito local, el cual debería poder extenderse hacia la reproducción ampliada de la familia y el sector.

La Agricultura Familiar también tiene un *rol* relevante en términos de la *soberanía y seguridad alimentaria*, sobre todo por la producción variada de alimentos en el ámbito familiar, la que podría ser extendida hacia los mercados internos y la exportación fuera de la región.

En el marco del desarrollo rural sustentable es importante recuperar el rol que posee para la *preservación de la agrobiodiversidad y el cuidado del medio ambiente* (producción de alimentos sanos, orgánicos o naturales).

A su vez, es fundamental visualizar el papel que juega en la *absorción de mano de obra en la actividad agrícola*, y así poner de manifiesto el proceso de *ocupación y apropiación del territorio*, como el *arraigo rural y urbano* (evitando la migración y formación de cordones peri-urbanos de pobreza), que estarían siendo propiciados por dichas prácticas.

Tecnología y Agricultura Familiar:

Cuando se plantean las **Tecnologías Apropriadas** se está señalando la necesidad de desarrollar tecnologías productivas y organizacionales que guarden estrecha relación con las condiciones socio-económicas y culturales específicas y la dotación de factores con que cuenta la agricultura familiar. Es necesario comprender la lógica en términos de estrategia de vida de la unidad doméstica, la importancia de la diversificación de empleo e ingresos, su rol en el mantenimiento de la diversidad biológica, la protección del medio ambiente, la conservación de técnicas artesanales y tradicionales, etc. Por otro lado, el énfasis en el desarrollo de tecnologías apropiadas, no excluye la necesidad de plantear la remoción de los condicionamientos estructurales (ej. Tenencia de la tierra, mercados oligopólicos,

⁶ Es necesario aclarar que el rol que se toma en este análisis es el que define el PNPAF, a partir de sus antecedentes y en base a la experiencia de los programas de desarrollo (SAGPYA, INTA, ONGs), el Foro Nacional de AF, el PROCISUR, y del análisis de los censos nacionales. Y también desde el análisis de los procesos históricos que señalan el rol de la AF en la historia del país.

deficiente infraestructuras de servicios, condiciones para el arraigo rural, etc.) que dificultan el desarrollo y la sustentabilidad de la pequeña agricultura familiar.

El enfoque tecnológico

Pero no sólo es suficiente que sea “apropiada” en términos de la factibilidad de su utilización, sino también debe ser “apropiable” por los productores. Esto significa la posibilidad de transformar, recrear y/o adecuar las mismas en función de las necesidades y los cambios que se sucedan en los sistemas productivos y en la comunidad.

El fin último, es reemplazar tecnologías de insumos externos (muchas veces contaminantes) por tecnologías basadas en el aprovechamiento de los recursos locales y para potenciar las tecnologías de procesos que permitan recuperar los mecanismos de autorregulación del sistema, a partir de promover los servicios y las funciones ecológicas. Estas tecnologías permiten hacer un uso racional de la energía, en particular el combustible fósil no renovable, incrementar la biodiversidad de los agroecosistemas con sus múltiples funciones y beneficios, así como la conservación de los recursos existentes.

Por otra parte, las tecnologías de procesos que crean, recrean y/o adoptan los productores familiares, necesitan un financiamiento particular por parte de las políticas públicas, que en muchos casos no están diseñados en función de las tecnologías propuestas, ni de acuerdo a los sistemas de producción-consumo de los agricultores familiares.

Finanzas y Finanzas Solidarias para la Agricultura Familiar.

Como relata Francois Chesnais, (2008) se ha generado una fenomenal crisis financiera en 2008 centrada en EEUU. En ese país, se recurrió a la creación de formas totalmente artificiales de ampliación de la demanda efectiva, las que, sumándose a otras formas de creación de capital ficticio, generaron las condiciones para la crisis financiera. De crédito a empresas, pero también y sobre todo de créditos a los hogares, créditos al consumo y más que nada créditos hipotecarios. Y eso hizo dar un salto en la masa de capital ficticio creado, originando formas agudas de vulnerabilidad y fragilidad. Todo eso se combinó con las nuevas "técnicas" financieras, permitiéndose así que los bancos vendieran bonos en condiciones tales que nadie

podiera saber exactamente qué estaba comprando... hasta el fuerte estallido de la crisis "subprime"⁷, en 2008.

Entre muchos rasgos sobresalientes del actual proceso de globalización, se destaca el auge de las corrientes financieras internacionales, que se caracterizan por su marcada volatilidad. Pero no se trata de una volatilidad inocua, sino de oscilaciones que se traducen en intensos ciclos económicos que se extienden por períodos prolongados de tiempo y afectan negativamente la asignación de recursos y la equidad, generando crecientes desequilibrios hasta convertirse finalmente en costosas recesiones para la economía real. América Latina ha sido blanco predilecto y recurrente de estas perturbaciones. Actualmente, la mayor parte del mundo está inmersa en una situación que tuvo origen en la globalización de la volatilidad financiera. (Ffrench-Davis, 2009).

Finalmente, sostiene Alfredo Zaiat (2008), que los controles dispersos, una regulación deficiente y normas de supervisión que no se adaptaron a la nueva estructura de funcionamiento del sistema conforman un Estado débil para negociar y disciplinar a la banca entendida como conglomerado financiero.

En este cuadro de situación, las experiencias de finanzas solidarias, y en especial las de microcrédito han observado un crecimiento manifiesto en los últimos años, tanto en experiencias urbanas como rurales. En América Latina desde hace ya varias décadas se desarrollan distintas experiencias, en tanto en nuestro país en la década de los noventa tomaron un mayor impulso.

Para contextualizar algunos conceptos, es interesante conocer y precisar que son las finanzas, las finanzas solidarias y el microcrédito. Siguiendo a Sabaté y Muñoz (2005) se denomina "finanzas" la disciplina que trata de la utilización del dinero, su costo y su rendimiento, las formas de generación y captación de los excedentes económicos bajo forma líquida, su protección, transferencia y control, la instalación de servicios que apoyan a los que tienen excedentes monetarios y los que los solicitan bajo la forma de crédito (Sabaté y Muñoz, 2005). Sin embargo, ésta es una mirada solo descriptiva que todavía deja de lado y no incluye el sentido y la finalidad de estas finanzas, los actores que participan de los mecanismos financieros y las posibles alternativas que tengan, haciendo eje no sólo en los mecanismos y dispositivos financieros, sino en las personas, sus unidades domésticas y necesidades. *"Las finanzas sociales y solidarias constituyen formas de democratización del sistema financiero con vocación para orientarse a la generación de los servicios de*

⁷ Mercado de créditos hipotecarios de 2ª categoría, destinado a clientes con menor capacidad de pago.

intermediación de acuerdo a las necesidades fundamentales de toda la población y al fortalecimiento del trabajo social, dando prioridad en su mecánica a la mayor parte posible de los excluidos del sistema bancario y financiero” (Sabaté, et al, 2005)

Por más que se piense en una economía distinta, que no esté estructurada en base a la explotación del trabajo ajeno y al lucro, sino que tenga como ejes la satisfacción de las necesidades de todos y relaciones sociales igualitarias, también esta “otra economía”, necesita realizar reinversiones, por lo tanto debe haber un excedente para ser utilizado en las unidades productivas y su entorno. Aquí, como es obvio, el sistema financiero se vuelve una pieza clave, dado que se postula que ésta habrá de intermediar para que una parte de los excedentes de estas organizaciones productivas se dedique a expandir el sector creando o subsidiando las etapas iniciales de otras organizaciones que comparten su lógica y que pueden ser de muy diverso tipo.” (Sabaté, y Muñoz 2005).

En este sentido, Dias Coelho (2004) manifiesta que las experiencias de finanzas solidarias se integran al movimiento fundador de una economía alternativa. Resurge fuertemente la noción del trabajo, como respuesta a aquellos que preconizaban el fin del mundo del trabajo (Rifkin, 2002). Se trata de pensar las relaciones de poder y la solidaridad en el seno del proceso productivo. Su sentido va más allá de un simple acceso al mercado, ya que concierne a la democratización de las relaciones económicas y la expansión de formas de cooperación y de solidaridad. Trabajar en la construcción de una economía solidaria significa profundizar la crítica a la perspectiva determinista y productivista de la “*contradicción entre desarrollo de las fuerzas productivas y relaciones de producción*”, reflejando, según lo afirma Habermas (1987), una conciencia moderna del tiempo, en la cual se lleva a cabo la construcción de un contramodelo en el mismo campo de historicidad que el modelo dominante. (Dias Coelho, F, 2004)

De todas formas, si las finanzas constituyen un elemento muy importante en la estructuración y financiamiento de las actividades productivas, es importante poder analizarlas en el conjunto de las relaciones sociales, culturales y económicas que permitan la construcción de una economía más justa. No es posible hablar sólo de finanzas, sino que es necesario hablar del conjunto de relaciones sociales y económicas que tengan como finalidad la reproducción ampliada de la vida de todos y no la acumulación sin límites y la maximización de los beneficios individuales. En ese sentido, el análisis de instrumentos que se consideran aportes a la construcción de “otra economía” distinta a la hegemónica, implica poder desentrañarlos en sus mecanismos reales y aparentes, en sus tensiones y contradicciones y en la significación que los actores sociales involucrados le dan a dichos dispositivos.

El desarrollo de las prácticas de financiamiento y microcrédito en los últimos años ha tenido un crecimiento muy importante. La investigación de estas prácticas en Argentina no ha tenido aún la profundidad que permita a aquellas organizaciones y equipos de trabajo que llevan adelante propuestas de finanzas solidarias, obteniendo así, insumos indispensables para la reflexión y análisis de sus propuestas. En la actualidad, existen políticas públicas (Ley Nacional de Microcrédito N° 26.117, promulgada en julio de 2006), que llevan adelante propuestas de creación de consorcios que apoyan, promueven y fortalecen operatorias de microfinanzas. Por lo tanto, el análisis y las reflexiones que se desarrollen alrededor de estas temáticas contribuirán a obtener nuevos elementos que posibiliten repensar la formulación de políticas públicas y/o adecuar determinado tipo de instrumentos. Por otra parte, permitiría debatir acerca del sentido que dichas finanzas tienen en la construcción de alternativas a un sistema económico que hoy se presenta como aquel que sólo tiene como misión el lucro y la acumulación sin límite. Cabría entonces preguntarse ¿Qué lugar tienen las relaciones financieras en una economía más justa y democrática, que genere relaciones sociales más igualitarias?

Una sociedad que construya su sistema económico necesitará de un sistema financiero que permita fomentar y fortalecer las actividades productivas y las necesidades de los grupos y las familias que la constituyen, sin embargo hay distintas maneras de estructurar el sistema financiero, siguiendo a Dias Coelho: Las finanzas solidarias se constituyen como formas de democratización del sistema financiero al buscar la adecuación de productos financieros a las necesidades básicas de la población y al fortalecimiento del trabajo social acumulado en cada territorio, dando prioridad a los excluidos del sistema bancario tradicional y constituyendo un eslabón de integración y sustentación de una relación más duradera entre economía y sociedad. De esta manera, las finanzas solidarias, así como cualquier sistema financiero, **constituyen un instrumento de intermediación**. En la economía capitalista, este sistema financiero se transforma en una poderosa herramienta de concentración y centralización del capital. La pregunta a realizar cuando se busca conceptualizar las finanzas solidarias es si se puede tener instrumentos financieros que permitan una democratización de las relaciones económicas, que generen condiciones para un desarrollo humano, que fortalezcan el trabajo social acumulado en cada territorio, que respondan a las necesidades básicas de cada comunidad, que otorguen prioridad a los excluidos del sistema bancario tradicional y que tengan acciones pautadas por la ética y la solidaridad. (Dias Coelho, F, 2004).

Dentro de las finanzas solidarias aparece con mucha energía en los últimos años un esquema de financiamiento denominado microfinanza: *“La microfinanza, caracterizada como toda y cualquier operación financiera destinada a personas y*

empresas normalmente excluidas del sistema tradicional o a la población de bajos ingresos, como sugiere el BID (Martins, 2002), se lleva a cabo principalmente a través del microcrédito. El microcrédito se define como un pequeño crédito otorgado a gran escala por una entidad financiera a personas físicas o jurídicas cuya principal fuente de ingresos son las ventas de bienes y servicios realizados en actividades empresariales de producción (Martins, 2002).” (Dias Coelho, F, 2004). Es importante considerar que este producto financiero, el microcrédito, puede utilizarse con un sentido ligado sólo al acceso al financiamiento, y en algunos casos también, con una velada intención de “negocio financiero”. Mientras que en otras experiencias, más allá de la lógica del acceso, subyace otra, relacionada con la transformación social y la democratización de las relaciones económicas.

De todas maneras, el microcrédito es una operación financiera que desde hace mucho tiempo se viene desarrollando: “Desde el punto de vista microsocio las microfinanzas tienen más de 200 años; pero si son examinadas como un posible sistema en formación, es allí donde surgirán las modernas singularidades.” (Sabaté y Muñoz, 2005)

Ahora bien, desde una conceptualización más ligada a los estudios rurales, se comienza a hablar de Fondos Rotatorios como una propuesta más amplia que involucra una dimensión financiera y otra sociorganizativa “Se entiende como Fondo Rotatorio (FR) a una forma de gestión de recursos que viene siendo desarrollada por las organizaciones que promueven la Pequeña Agricultura Familiar en nuestro país. En su búsqueda de convertirse en una herramienta integral de desarrollo, las experiencias de Fondos Rotatorios (FFRR) combinan algunos o varios aspectos de las distintas alternativas “solidarias” financieras. Los Fondos Rotatorios funcionan, básicamente, como una “caja de recursos” financieros y no financieros que gestiona la organización y que “circulan” o “rotan” entre ella y los productores. La escala en el uso de estos recursos es local en el sentido de que sus destinatarios comparten un mismo sistema productivo de base territorial, es decir, que comparten una misma actividad socio-económica y articulaciones cotidianas en un mismo territorio. (Alcoba, D et al, 2006)

Focalizando en los Fondos Rotatorios, se presentan dos perfiles en función de la misión movilizadora de los mismos. Los perfiles no son dicotómicos sino que, por el contrario, ambos aparecen –con mayor o menor fuerza– en todas las experiencias de Fondos Rotatorios. Cada perfil busca remarcar la misión que con mayor intensidad moviliza la experiencia. Un primer perfil refiere a Fondos Rotatorios movilizados por la misión de brindar servicios financieros a los excluidos del sistema tradicional. El otro perfil refiere a Fondos Rotatorios movilizados por la misión **del fortalecimiento**

organizativo. Por lo tanto, los Fondos Rotatorios deben entenderse en el contexto de las organizaciones que los impulsan y en función de las misiones que las guían.

“Las diversas misiones movilizadoras de los Fondos Rotatorios y los perfiles organizativos que se presentan, describen la diversidad de experiencias encontradas y ayudan a enmarcar nuestra reflexión acerca de los Fondos Rotatorios.”
(Alcoba, D et al, 2006)

Finanzas Solidarias, Gestión asociada y Tecnología:

Hoy se plantea una institucionalidad en el marco de un proyecto político, que administra recursos, que genera nuevas redes, que genera nuevas vinculaciones y que da respuestas... En este contexto, las mesas de gestión asociada que se instalan en los territorios (nivel meso) desatan una serie de dispositivos, metodologías y resultados que es necesario explicar.

En primer lugar permiten generar espacios de encuentro e intercambio. Constituidos por referentes del espacio público y de organizaciones sociales, expresan los distintos enfoques, intereses y propuestas de acción de los actores sociales en territorio.

La CONAMI y el IPAF Región Pampeana - INTA participan en estos espacios multiactorales con distintas motivaciones. La CONAMI promueve la conformación de consorcios y redes de organizaciones como espacios propicios para el desarrollo de determinada estrategia territorial y/o sectorial sobre la base de la herramienta de microcrédito, en tanto el IPAF plantea la necesidad de hacer investigación y desarrollo tecnológico a partir de los temas/problemas que surgen de los productores y sus organizaciones. Sin embargo, distintas experiencias de trabajo que se están llevando a cabo en la región pampeana ubican a estas dos instituciones confluyendo en el enfoque y en la intervención territorial.

Las misiones de estas instituciones, distintas en su intencionalidad, confluyen en la manera en que se piensan los instrumentos de política pública: como herramientas que promuevan y fortalezcan los procesos organizativos de los productores.

En este sentido, el microcrédito permite que aspectos ligados a la comercialización, a lo tecnológico y a lo organizativo se pongan en juego y se entrelacen.

En algunos territorios, la formulación de una propuesta de microcrédito sienta las bases para que la organización de los productores se vea fortalecida y permita generar debates acerca del modelo tecnológico dominante y las consecuencias que dicho modelo genera en los productores familiares. Por lo tanto, es posible la conformación de **“estructuras de sostén”**, a partir de las cuales se obtengan las condiciones necesarias para diseñar y generar tecnologías apropiadas a la Agricultura Familiar.

Por otra parte, en algunas experiencias, la propuesta de financiamiento, además de profundizar la organización de los productores, crea el marco para avanzar en sistemas de comercialización que redunden en mejores condiciones e ingresos a los productores familiares.

En segundo lugar, la gestión asociada genera algunas condiciones para que la intervención en el territorio, ponga en cuestión un modelo económico-productivo que excluye a los sectores populares. En estos espacios hay intereses distintos, al decir de Mancano Fernández, territorialidades en disputa, por lo tanto el rol del Estado en apoyo de la Agricultura Familiar es central en la ejecución de propuestas que apunten al desarrollo. Construir con los actores sociales (el Estado en sus distintos niveles y las organizaciones de productores) es una manera de intervención que se inicia desde una problemática particular, pero que en la acción involucra problemáticas, miradas y propuestas integradoras, aporta en la apropiación y construcción de poder por parte de las organizaciones de la Agricultura Familiar.

Incorporación de la tecnología en procesos de gestión asociada

La gestión asociada desarrollada, muestra todo un proceso de aprendizaje, de crecimiento y apropiación, no solo de la tecnología vinculada a lo productivo, sino también de un proceso organizativo donde los sujetos organizados de la Economía Social son protagonistas y tienen la capacidad de administrar una herramienta como el microcrédito.

Es esta apropiación de lo tecnológico lo que da un marco de autonomía institucional, y pone de relieve el protagonismo de los sujetos, el protagonismo de las organizaciones, ya que el sujeto se ha tenido que organizar.

Está representado por organizaciones con historia, con identidad, con capacidades. Estas organizaciones se vinculan al Estado para poder desarrollar experiencias que pueden ser artesanales y/o con potencial de masificar. En la vinculación entra en juego la subsidiaridad del Estado, sino sería imposible que las organizaciones pudieran acceder a la tecnología.

De la misma manera que incorporar y desarrollar tecnología “dura” permite la vinculación y el desarrollo productivo (incluso experimental), que las organizaciones administren la herramienta de microcrédito y ganen en proceso organizativo tiene que ver con el cambio tecnológico. Desde el trabajo de la gestión asociada, tenemos una concepción integral de la problemática de los productores y el protagonismo de las organizaciones de productores trabajando con el Estado.

Esta visión no podría ser concebida sin un Estado involucrado en los procesos, siendo el proyecto de país lo que le da sentido a la gestión asociada, lo contrario sería pensar, como en los 90, que localmente esto puede tener soluciones propias y entraríamos en

un complejo de competitividades, de distintos territorios locales que competirían para ver a quién le va mejor en el desarrollo productivo y en su vinculación con el Estado.

Algunas reflexiones:

La Agricultura Familiar, es un sector social, productor de alimentos que durante mucho tiempo sufrió las consecuencias de las políticas neoliberales con la consecuente exclusión social de sus productores. Es imprescindible generar y desarrollar tecnologías apropiadas que partan de las necesidades y recursos de las familias productoras y que fortalezcan los procesos organizativos del sector. La gestión asociada se constituye en la manera de crear, adaptar y/o rescatar tecnologías en forma participativa, teniendo en cuenta las necesidades colectivas de la Agricultura Familiar. En este sentido, las Finanzas solidarias y en particular el microcrédito, se constituyen en herramientas esenciales para la vehiculización de las innovaciones tecnológicas. Se hace necesario seguir profundizando en esta línea de trabajo, que permita fortalecer distintos mecanismos de producción-elaboración-comercialización que hoy desarrollan los productores familiares y sus organizaciones. La gestión asociada, deberá ser el puente que permita a las organizaciones de productores familiares, en las distintas “cadenas productivas”, quedarse con la mayor parte del “excedente”. Permitiendo la reproducción ampliada de la vida de sus miembros y abasteciendo con productos sanos y de calidad a los consumidores urbanos. En definitiva, el financiamiento se instala como una herramienta, que vehiculiza las innovaciones tecnológicas en un marco de gestión asociada, entre el estado y las organizaciones de la Agricultura Familiar. Y de esta manera, se contribuye a la apropiación de la tecnología y la construcción de poder por parte de las organizaciones del sector.

Bibliografía:

- ALCOBA, Damián; ARADAS, María Elena; et al. *FONDOS ROTATORIOS. Una Herramienta para la Pequeña Agricultura Familiar*. Buenos Aires: Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación.2006.
- CATTANI; Antonio David (Organizador). *La Otra Economía* Buenos Aires, Edición Altamira. 2004
- CORAGGIO, José Luis 2004. *La Gente o El Capital. Desarrollo Local y Economía del Trabajo*. Ediciones Abya Yala.

- CORAGGIO, José Luis. *Economía social, acción pública y política. (Hay vida después del neoliberalismo)* Buenos Aires: Ediciones Ciccus, 2007a.
- CHESNAIS, Francois. Cómo la crisis del 29, o más...Un nuevo contexto mundial. Revista Herramienta de debate y crítica marxista. N° 39. Octubre de 2008. Pag 5-8.
- DIAS COELHO, Franklin "Finanzas Solidarias" En: CATTANI, Antonio David (Organizador). Buenos Aires. Edición Altamira. 2004. Pag. 261-273.
- FFRENCH-DAVIS, Ricardo. Crisis global, flujos especulativos y financiación innovadora para el desarrollo. Revista CEPAL N° 97. Santiago de Chile. Abril 2009. Pag.58
- INTA. *Documento Base del Programa Nacional de Investigación y Desarrollo tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar*. 2005 [en línea]: <http://www.inta.gov.ar/cipaf/inst/doc/documentobase.pdf> [15 de Agosto de 2008].
- RIFKIN J. 2002. *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Buenos Aires, Paidós, 400 p
- SABATE, Alberto Federico; MUÑOZ, Ruth; et al. (Compiladores) "Introducción". En *FINANZAS Y ECONOMIA SOCIAL. Modalidades en el manejo de los recursos solidarios*. Buenos Aires. Edición Altamira. 2005. Pag 15-56
- ZAIAT, Alfredo Los Frentes Diario Página 12. 17/10/2008. [en línea] <<http://www.pagina12.com.ar/diario/economico/2-113178-2008-10-11.html> [consulta: 16 noviembre 2010]